

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE JULIO, DECLARADA SESIÓN PERMANENTE Y CONTINUADA LOS DÍAS VEINTINUEVE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JULIO

DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE EVENTOS "VILLA LOS PRESIDENTES", UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, NÚMERO 17, COLONIA LOS PRESIDENTES, DEL MUNICIPIO DE 1 TEMIXCO, MORELOS, LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON

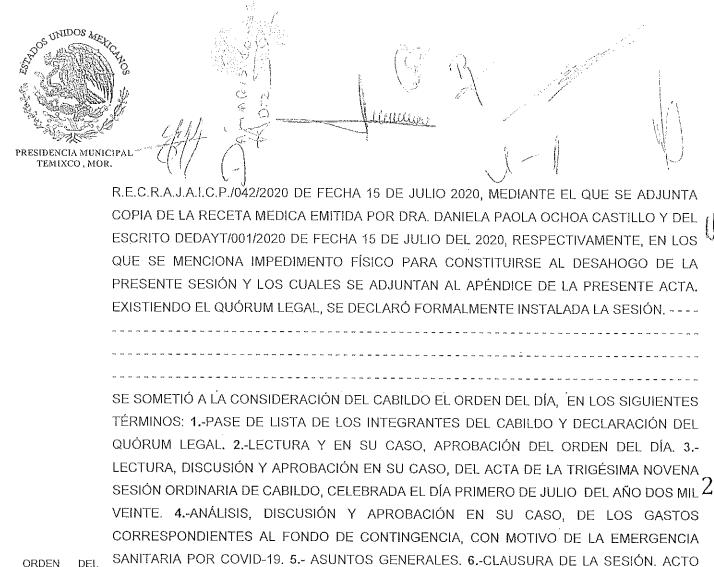
PREVIAMENTE CONVOCADOS.-.-----

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE CINCO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. CON LA INASISTENCIA DEL C. ÁNGEL CORTES RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DEL OFICIO SINDICATURA/TMX/0069/2020, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020, Y DE LAS CIUDADANAS REGIDORAS YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, SILVIA FLORES MUJICA Y DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EN TÉRMINOS DEL ESCRITO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020 EMITIDO POR EL DOCTOR RENE FABIAN MOJICA, DEL ESCRITO

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

LUGAR FECHA

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE JULIO, DECLARADA SESIÓN PERMANENTE Y CONTINUADA LOS DÍAS VEINTINUEVE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS; 1 Y 2.-

INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL

DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTARON SU CONFORMIDAD AL RESPECTO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SOMETER EN VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. LA

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE JULIO, DECLARADA SESIÓN PERMANENTE Y CONTINUADA LOS DÍAS VEINTINUEVE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

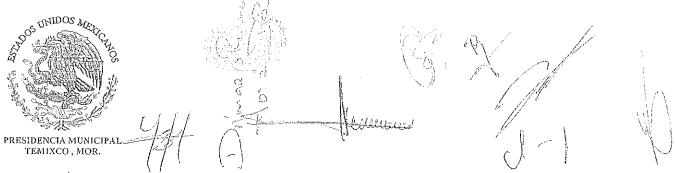
CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. - - - - -



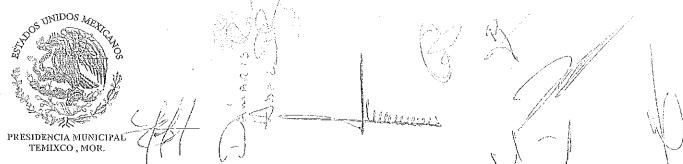
TEMIXCO, MOR. LECTURA, 3.-DISCUSIÓN APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CABILDO, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EMERGENCIA SANITARIA COVID-19.

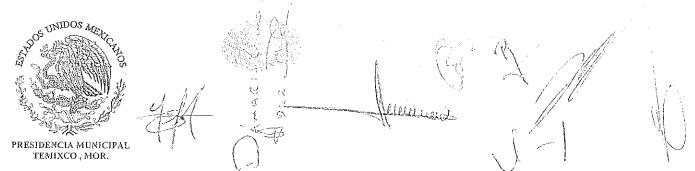
3 LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.	CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.
ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.	SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA
4 ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTE S AL FONDO DE CONTINGENCIA, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR	CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE CONTINGENCIA, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19.



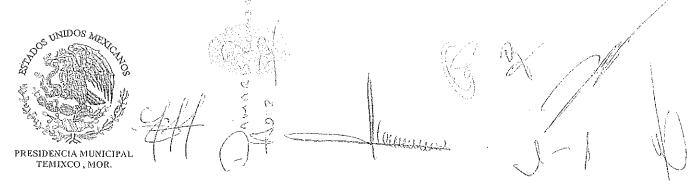
INTERVENCIÓN DE EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, COMENTÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS ÁREAS QUE INTERVINIERON EN TODO EL PROCESO QUE CONLLEVO LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS Y APOYOS A RAÍZ DE LA PANDEMIA, DENTRO DE LAS QUE MENCIONO AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE SALUD Y DEL DIF MUNICIPAL, ASIMISMO DETERMINO LOS RUBROS Y LAS ÁREAS QUE EXPLICARÍAN LOS MISMOS. ENSEGUIDA, LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN C. ALMA DELIA CRUZ ROJAS, LLEVÓ A CABO UNA EXPLICACIÓN PORMENORIZADA DE LOS GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA A CAUSA DEL COVID-19, DENTRO DE LOS RUBROS EXPUESTOS SE ENCUENTRAN LOS RELACIONADOS CON EL MATERIAL SANITIZANTE DIVERSO, EQUIPO DE ASPERSIÓN Y LAVAMANOS, POR UN MONTO TOTAL DE \$692,308.38 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL, TRESCIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N.), EL DE EQUIPO DE PROTECCIÓN POR UN MONTO DE \$330,538.33 (TRESCIENTOS TREINTA MIL, QUINIENTOS TREINTA Y OCHO 33/100 M.N.), EQUIPO Y MATERIAL DE NOTIFICACIÓN POR UN MONTO DE \$26,000.00 (VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), PROYECTO DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS CON UN COSTO TOTAL DE \$5,421,261.37 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.). DE IGUAL FORMA, LA C. YAZMIN ESPERANZA MAYSSE ROQUE, EXPLICÓ CONCRETAMENTE EL PROGRAMA DE SANITIZACIÓN QUE EL MUNICIPIO HA REALIZADO DURANTE ESTA ETAPA DE CONTINGENCIA, MENCIONANDO LAS ÚNIDADES SANITIZADAS, LOS LITROS EMPLEADOS Y LOS COSTOS DE ESTOS. ENSEGUIDA, LA DIRECTORA DE VENTANILLA ÚNICA C. MIREYA AVILÉS LÓPEZ, REFIRIÓ QUE EL PROGRAMA DE ALIMENTOS CALIENTES SE PROPORCIONABA CON LA SOLA LLAMADA DE LA PERSONA QUE LOS NECESITABA, LA CUAL PROPORCIONABA, SU NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y NÚMERO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA, POR LO QUE LOS BENEFICIADOS POR UNA PERSONA QUE SE REGISTRABA, PODÍAN SER 5 O 10, ASIMISMO SEÑALÓ QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DE LA FAMILIA, SE ENCONTRABA ENFERMO Y REQUERÍA MEDICAMENTOS, LOS MISMOS SE LES PROPORCIONABA A TRAVÉS DEL DIF. ALUDIÓ A UN TOTAL DE 2310 USUARIOS EN ESTE PROGRAMA, CANTIDAD QUE CONVERTIDA A FAMILIAS, SE PUDO HABER HASTA TRIPLICADO. FINALMENTE, ENFATIZÓ QUE LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LAS PERSONAS BENEFICIADAS, SE ENCUENTRA CLASIFICADA, YA QUE LOS DATOS QUE SE TIENEN DE LAS FAMILIAS SON



CONFIDENCIALES. EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, HIZO UN LLAMADO A RESPETAR LA CONFIDENCIALIDAD Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON ESTE PROYECTO, RESALTANDO QUE EN NINGÚN MOMENTO SE LES SOLICITO COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR, POR LO QUE DICHA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA RESGUARDADA POR CONTENER DATOS PERSONALES. ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL BIANCA ITZEL TORRES VALLE, EXPUSO EL PROGRAMA DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, EL CUAL INICIO EL 31 DE MARZO DE 2020, BENEFICIANDO A UN TOTAL DE 2,250 FAMILIAS, PUDIENDO EXISTIR UNA PEQUEÑA DIFERENCIA POR DATOS NO CORRECTOS O IMPRECISOS DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS, ASIMISMO REFIRIÓ EL TOTAL DE ALIMENTOS ELABORADOS, ASÍ COMO LOS PRODUCTOS Y ALIMENTOS QUE SE EMPLEARON Y COSTOS, SEÑALÓ QUE AL FINALIZAR EL PROYECTO, SE ENTREGÓ UN TOTAL DE 2250 DESPENSAS, CUYOS BENEFICIADOS FUERON LOS MISMOS QUE RECIBÍAN LOS ALIMENTOS CALIENTES. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, LLEVÓ A CABO UN AMPLIO RECONOCIMIENTO AL APOYO OTORGADO PARA ESTE PROYECTO DE ALIMENTOS CALIENTES, AL PADRE JORGE GORDIANO Y ROBERTO GONZÁLEZ, QUIENES INSTALARON UN COMEDOR DE COMIDAS CALIENTES, TAMBIÉN A LA AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO Y A CRISTINA TINOCO EN LA COLONIA AZTECA, ASIMISMO ENFATIZO QUE CADA ALIMENTO TUVO UN COSTO DE \$7.00 PESOS POR PERSONA Y QUE LL'EGARON A BRINDAR UN APROXIMADO DE 8 MIL DESAYUNOS Y 8 MIL COMIDAS, DIARIAS. FINALMENTE AGRADECIÓ A LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO QUE APOYARON EN ESTA LABOR; ASÍ COMO EL RESPALDO DEL CABILDO, POR CONFIAR EN EL PROYECTO QUE HIZO POSIBLE AYUDAR A BASTANTE GENTE EN SITUACIONES VULNERABLES, ALIMENTANDO CORAZONES. DE IGUAL FORMA, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE TU AMIGA LA HORMIGUITA, LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN EXPLICO QUE SE TUVO UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$569,601.92 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS UN PESOS 92/100 M.N.), ASÍ COMO LO QUE CONTEMPLA DICHA CANTIDAD, ASIMISMO REFIRIÓ ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS QUE SE OFERTARON TALES COMO COMBUSTIBLE PARA EL RECORRIDO, RENTA DE CAMIÓN PARA TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS, PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA COMO ARROZ, FRIJOL, ACEITE, AZÚCAR, HUEVO, JABÓN Y PAPEL HIGIÉNICO, DE IGUAL FORMA, LA PRESIDENTA DEL DIF, CONTINUÓ EXPLICANDO QUE LOS PRODUCTOS

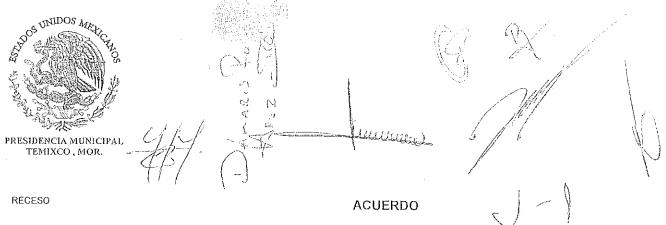


VENDIDOS A TRAVÉS DE ESTE PROGRAMA, SE ENCONTRABAN SUBSIDIADOS PARA LA MEJOR ADQUISICIÓN DE LAS PERSONAS, ASIMISMO ESPECIFICO CIFRAS Y CANTIDADES CONCRETAS DEL SUBSIDIO Y LOS PRODUCTOS OFERTADOS, ENSEGUIDA LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN EXPUSO LO RELACIONADO AL PROGRAMA CONSISTENTE EN EL APOYO DE GAS PARA MADRES SOLTERAS, MENCIONANDO UN MONTO TOTAL AUTORIZADO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 PESOS (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LOS QUE SE HA EJERCIDO LA CANTIDAD DE 166,423.25 PESOS (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS CUATROCIENTOS VEINTITRÉS 25/100 M.N.), DE IGUAL FORMA, SEÑALÓ LA NECESIDAD PARA RENTAR UN ESPACIO QUE LES PERMITIERA SESIONAR Y LLEVAR A CABO LAS REUNIONES DE TRABAJO PERTINENTES, GUARDANDO EN TODO MOMENTO LA SANA DISTANCIA, POR LO QUE SE EROGO LA CANTIDAD DE \$40,000.00 PESOS (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR ESTE CONCEPTO Y \$40,000.00 PESOS (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS, POR CONCEPTO DE ALQUILER DE UN CAMIÓN PARA EL PROGRAMA DE TU AMIGUITA LA HORMIGUITA. EN RELACIÓN A LA DIFUSIÓN. MATERIALES IMPRESOS Y EQUIPOS DE PERIFONEO, SE REALIZO UNA INVERSIÓN HASTA POR LA CANTIDAD DE \$30,289.67 PESOS (TREINTA MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 67/100 M.N.), EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, AGRADECIÓ Y RECONOCIÓ EL TRABAJO DE TODAS LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, PUES DIJO QUE TODOS SALIERON A NOTIFICAR Y A RECORRER EL MUNICIPIO PARA TENER ORDEN DENTRO DE LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS COMO ESENCIALES. ASIMISMO, EL REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, REALIZÓ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO Y REGIDOR, UNA FELICITACIÓN AMPLIA Y SE DIJO SATISFECHO POR EL ÉXITO DEL TRABAJO REALIZADO, CONSIDERO QUE EL MISMO CULMINO DE LA MEJOR MANERA, QUE ES EL ENTREGAR CUENTAS CLARAS A LA CIUDADANÍA. A CONTINUACIÓN, EL OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO, C. R. ÁNGEL DIRZO MUÑOZ, REALIZÓ UN SINCERO RECONOCIMIENTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, AL CABILDO, A LAS DIFERENTES INSTANCIAS QUE PARTICIPARON EN ESTA PANDEMIA QUE DIJO, NOS PUSO A PRUEBA, SEÑALÓ QUE SIN DUDA, APORTAMOS LO MEJOR Y TAMBIÉN ALGUNOS LO PEOR, ENFATIZÓ QUE EL AYUNTAMIENTO ESTÁ A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, PORQUE SE ATENDIÓ LO MÁS SENSIBLE, LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE SALUD Y ALIMENTACIÓN, RECONOCIÓ EL TRABAJO DEL DIF, EL DE LA



COORDINACIÓN DE SALUD Y SOBRE TODO, EL ESFUERZO DE QUIENES CON BRAZO FUERTE Y VOLUNTAD, DIERON TODO EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, EN TU AMIGA LA HORMIGUITA Y EN LOS DISTINTOS PROYECTOS IMPLEMENTADOS. REITERO EL RECONOCIMIENTO A TODOS Y SUS MÁS SINCERAS FELICITACIONES. ENSEGUIDA, LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN RESALTÓ QUE LOS DATOS, CANTIDADES Y PROVEEDORES, SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LA INFORMACIÓN PREVIAMENTE PROPORCIONADA Y QUE SE PONE A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN, ASÍ COMO PARA VISITAR A LOS PROVEEDORES A EFECTO DE VERIFICAR LA INFORMACIÓN. TODO LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL INFORME ENTREGADO EN USB A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y EL CUAL, SE ADJUNTA DEBIDAMENTE IMPRESO AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. DE IGUAL FORMA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, AGRADECIÓ Y RECONOCIÓ EL ESFUERZO Y TRABAJO DE TODOS, TAMBIÉN PIDIÓ 20 SEGUNDOS DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL DR. GABINO AVILES GALVEZ, QUIEN BRINDO SU TRABAJO Y VIDA EN BENEFICIO DE LOS TEMIXQUENSES, TENIENDO UN GRAN CORAZÓN, PIDIENDO FORTALEZA PARA TODA SU FAMILIA. ENSEGUIDA, TODOS LOS PRESENTES GUARDARON SILENCIO POR 20 SEGUNDOS EN MEMORIA Y RECONOCIMIENTO AL DR. GABINO AVILES GÁLVEZ. FINALMENTE, ATENDIENDO LA PETICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL 'AYUNTAMIENTO AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD, 'ASÍ COMO POR TRATARSE DE UN TEMA EXTENSO Y A EFECTO DE QUE SE CUENTE CON TIEMPO SUFICIENTE PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PUSO A CONSIDERACIÓN DE CABILDO, DECLARAR LA PRESENTE SESIÓN COMO PERMANENTE Y DECRETAR UN RECESO, HASTA EN TANTO SE DEN LAS CONDICIONES QUE PERMITAN CONTINUAR CON EL DESAHOGO

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL PUNTO PROPUESTO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, A PETICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:



ÚNICO .- SE DECLARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA COMO PERMANENTE, DECRETÁNDOSE UN RECESO QUE PERMITA QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CUENTEN CON TIEMPO NECESARIO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, DEBIÉNDOSE REANUDAR LA MISMA, UNA VEZ QUE LAS CONDICIONES LO PERMITAN, A TRAVÉS DE LA RESPECTIVA CONVOCATORIA. ------HABIÉNDOSE TOMADO EL ACUERDO PERTINENTE, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARÓ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA COMO PERMANENTE, DECRETÁNDOSE EL RECESO SEÑALADO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA QUINCE DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. -----EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE EVENTOS "VILLA LOS PRESIDENTES", UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, NÚMERO 17, COLONIA LOS PRESIDENTES, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, PREVIAMENTE DECLARADA COMO PERMANENTE. - - -

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, ENUNCIÓ QUE EL DÍA DE HOY VEINTINUEVE DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE JULIO, DECLARADA SESIÓN PERMANENTE Y CONTINUADA LOS DÍAS VEINTINUEVE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

REANUDACIÓN

DECLARADA PERMANENTE

SESIÓN



CONTINUARÁ CON EL DESAHOGO DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, LA CUAL FUE DECLARADA COMO PERMANENTE EL DÍA QUINCE DE JULIO DE ESTE AÑO, DECRETÁNDOSE EL RECESO RESPECTIVO, A EFECTO DE QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, CONTARAN CON EL TIEMPO NECESARIO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITÓ A LA SECRETARIA SE SIRVA REALIZAR EL PASE DE LISTA.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORÚM LEGAL ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, CC. YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, ACLARÓ QUE EN EFECTO EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CABILDO DE ESTE MUNICIPIO, LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, PUEDEN INCORPORARSE A LAS SESIONES, CON DERECHO A VOZ Y VOTO, RESPECTO DE LOS ASUNTOS NO VOTADOS, AL MOMENTO DE SU INCORPORACIÓN, ACLARADO ESTE PUNTO, SOLICITO A LA SECRETARIA SE SIRVA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE JULIO, DECLARADA SESIÓN PERMANENTE Y CONTINUADA LOS DÍAS VEINTINUEVE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEMIXCO, MOR.

APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS GASTOS CORRESPONDIE NTES AL FONDO DE CONTINGENCIA, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE CONTINGENCIA, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

ANÁLISIS, DISCUSIÓN ACUERDO.

COVID-19

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA PETICIÓN DE LA DECLARACIÓN DE UN RECESO EN ESTÁ SESIÓN, PROPONIENDO REANUDAR LA MISMA, EL DÍA MARTES CUATRO DE AGOSTO DE LA PRESENTA ANUALIDAD, A LAS 10:00 HORAS, EN ESTE DOMICILIO UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, NÚMERO 17, COLONIA LOS PRESIDENTES, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL PUNTO PROPUESTO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL A PETICIÓN DE LOS INTEGRANTES. DEL AYUNTAMIENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE DECLARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE EN RECESO, A EFECTO DE QUE SE CUENTE CON TIEMPO NECESARIO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, DEBIÉNDOSE REANUDAR LA MISMA, EL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE LA PRESENTA ANUALIDAD, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, NÚMERO 17, COLONIA LOS PRESIDENTES, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.



IDO - OUEDAN NOTIFICADOS DEL ERESENTE AC

•••	(-)	•			Λ /	1	į.
SEGUNDO QU	EDAN NO	TIFICADOS DE	EL PRESENT	E ACUER	DO, LOS II	NTEGRANTE	S DEL
AYUNTAMIENTO), POR EI	VCONTRARSE	PRESENTE	S E IMPO	NERSE DE	L CONTENI	DO DE
ESTE ACUERDO), 						
							
HABIÉNDOSE T	OMADO E	L ACUERDO P	ERTINENTE,	LA PRESI	IDENTA MU	INICIPAL DE	CLARA
EL RECESO,	EN LAS	CONDICIONES	S ESPECIFI	CADAS, I	DE LA PI	RESENTE S	SESIÓN
ORDINARIA PE	RMANENT	E, SIENDO L	AS CATORO	E HORAS	S CON TR	EINTA Y CI	JATRO
MINUTOS DEL E	ÍA VEINT	NUEVE DE JU	LIO DĖ LA PI	RESENTE	ANUALIDA	D	
							
			~~~~	~~~~			

REANUDACIÓN DE SESIÓN DECLARADA PERMANENTE

RECESO DE LA SESIÓN

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE EVENTOS "VILLA LOS PRESIDENTES", UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS, NÚMERO 17, COLONIA LOS PRESIDENTES, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, PREVIAMENTE DECLARADA COMO PERMANENTE.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, ENUNCIÓ QUE EL DÍA DE HOY CUATRO DE AGOSTO DE ESTE AÑO, SE CONTINUARÁ CON EL DESAHOGO DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DECLARADA COMO PERMANENTE Y DECRETÁNDOSE LOS RECESO RESPECTIVO, LOS DÍAS 15 Y 29 DE JULIO DE ESTE AÑO, A EFECTO DE QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, CONTARAN CON EL TIEMPO NECESARIO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA,





POR LO QUE SOLICITÓ A LA SECRETARIA SE REALIZARA EL PASE DE LISTA. -ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, CC. SILVIA FLORES MUJICA, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE SEIS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON AUSENCIA DE LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EN TÉRMINOS DEL ESCRITO DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2020, MEDIANTE EL QUE SE ADJUNTA COPIA DE UNA RECETA MEDICA Y DE LOS CC. REGIDORES YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ Y DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS. EXISTIENDO EL 12 QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SE TOMEN. CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE CONTINGENCIA, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, COMENTÓ.

QUE EL MOTIVO DEL RECESO DECRETADO OBEDECIÓ A DAR OPORTUNIDAD A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A QUE TUVIERAN TIEMPO SUFICIENTE PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE LES ENTREGO EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DÍA DE ESTA SESIÓN, ASIMISMO PARA QUE LOS QUE SE ENCONTRABAN IMPEDIDOS FÍSICAMENTE, PUDIERAN ESTAR PRESENTES. ENSEGUIDA,

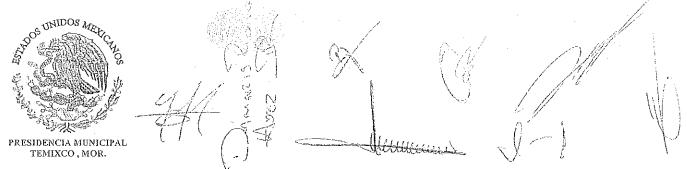


EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, CONSIDERÓ QUE LO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO OBEDECE A UN INFORME CON RELACIÓN A LOS GASTOS EJECUTADOS POR LAS ÁREAS RESPONSABLES, MÁS NO COMO TAL UNA APROBACIÓN DEL GASTO, PUES SEÑALÓ QUE EL CUERPO EDILICIO YA HABRÍA APROBADO EL RECURSO Y QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y AL COMITÉ DE ADQUISICIONES REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y COMPROBACIÓN DEL GASTO. ASIMISMO, REFIRIÓ QUE ENCONTRÓ COMPRAS DE UN MISMO PRODUCTO CON DISTINTOS PROVEEDORES, COMO EN EL CASO DE LOS CUBREBOCAS, CONSIDERANDO QUE EL ADQUIRIRLOS CON UN SOLO PROVEEDOR, PODRÍA HABER MEJORADO EL COSTO. DE IGUAL FORMA, CUESTIONÓ SI TODOS LOS BIENES MUEBLES QUE SE ADQUIRIERON PARA PRESTAR LOS SERVICIOS SE ENCUENTRAN YA REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL. EN ESTE PUNTO, LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, MENCIONO POR CUANTO A LOS CUBREBOCAS, QUE HABÍA DESABASTO DE LOS MISMOS Y ES POR ELLO QUE SE ADQUIRÍAN EN FUNCIÓN DE LA DISPOSICIÓN, TAMBIÉN SEÑALÓ QUE TODO SE ENCUENTRA INVENTARIADO Y QUE COMO TAL SOLO SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO LO QUE CUMPLE CIERTAS CARACTERÍSTICAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE TESORERÍA. LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, COMENTÓ QUE SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL GASTO, PORQUE EL CABILDO AUTORIZÓ LA INVERSIÓN DEL DINERO DESTINADO A LA CONTINGENCIA, ASEGURO QUE NO ES CONTRARIO A LA REGLAMENTACIÓN, YA QUE LOS COMPAÑEROS ENTREGARON TODA LA INFORMACIÓN, PARA QUE EL CABILDO TUVIERAN ACCESO A LOS COSTOS UNITARIOS, LA INVERSIÓN FUE UN TEMA NO SOLO DE ALIMENTOS, SINO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON A CABO, INCLUYENDO MEDICAMENTO PARA LOS TRABAJADORES QUE SE ENFERMARON DE COVID-19, SEÑALÓ QUE CADA ALIMENTO QUE SE OTORGÓ OSCILA ENTRE LOS 7 Y 8 PESOS, TAMBIÉN SE ACONDICIONARON COMEDORES Y TODOS LOS PUNTOS QUE SE EXPUSIERON EN SU MOMENTO. LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA DIJO "ME INTRIGA EN SI EL ORDEN DEL DÍA, SE SUPONE QUE SOLO ERA UN PUNTO Y NO SE CUÁNTOS PUNTOS QUIEREN TRATAR, ENTONCES LE SOLICITO A LA SECRETARIA ME MANDE LA CONVOCATORIA", LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE ACLARÓ A LA REGIDORA QUE EL ORDEN DEL DIA ES LA DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, LA CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE RECEPCIONADA EN SU REGIDURÍA. QUEDANDO ACLARADO EL PUNTO, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA COMENTÓ "AGRADECER A LA

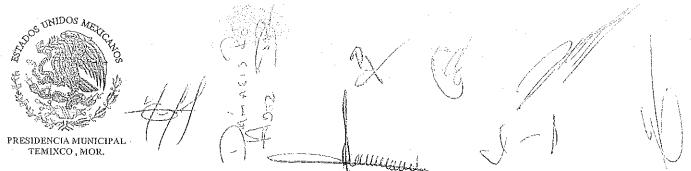


Aff Carlo

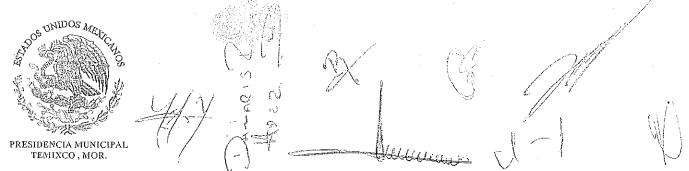
CIUDADANO POR SUS APORTACIONES, PORQUE GRACIAS A ELLOS SE PUDO LLEVAR A CABO ... LO QUE ESTOY PIDIENDO ES QUE ME PROPORCIONEN LA INFORMACIÓN DE LAS FAMILIAS Y EL TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS, ESE DATO A LA FECHA NO ME HA SIDO ENTREGADO POR LAS 'ÁREAS CORRESPONDIENTES, EN ESTE CASO POR EL DIF, PORQUE A TRAVÉS DE ELLOS SE LLEVÓ A CABO LA REPARTICIÓN DE LAS MISMAS, PIDO NUEVAMENTE SE ME HAGA LLEGAR ESA INFORMACIÓN, PORQUE COMO REGIDORA TENGO DERECHO A SOLICITAR ESA INFORMACIÓN PARA ESTAR ENTERADA DE CÓMO Y A QUIEN SE LES HA OTORGADO EL RECURSO. HASTA ESTE MOMENTO, NO SE ME HA ENTREGADO LA SESIÓN, POR ELLO ES QUE SE POSTERGO ESTA SESIÓN, POR LO QUE LE PIDO A LA ENCARGADA DEL DIF, PARA QUE ME HAGA LLEGAR LA INFORMACIÓN QUE LE SOLICITO, PARA PODER VER LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO, NO FUE FALTA DE ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN SINO MÁS BIEN FALTO LA INFORMACIÓN DEL LISTADO DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS, SOLICITÁNDOLE A LA PRESIDENTA DEL DIF. QUE ME DIGA QUE DIA ME PUEDE HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN". AL RESPECTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL **JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ**, APUNTÓ QUE EN LAS MESAS DE TRABAJO SE TRATÓ EL TEMA RELACIONADO A LAS LISTAS CORRESPONDIENTES Y QUE HASTA EL MOMENTO, SE LES ENTREGÓ DE MANERA IMPRESA Y DIGITAL TODA LA INFORMACIÓN POSIBLE, DESTACANDOSE UN ENGARGOLADO EN EL QUE SE APRECIA EL MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN Y EL DESGLOSE EN QUE SE UTILIZÓ EL DINERO, ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL REALIZÓ UNA AMPLIA EXPOSICIÓN EN RELACIÓN A LOS RUBROS Y CANTIDADES INVERTIDAS EN LOS MISMOS, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ENGARGOLADO QUE OBRA AGREGADO AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. CONTINUANDO CON EL TEMA, LA PRESIDENTA PIDIÓ LLEVAR A CABO UNA VOTACIÓN SIMBÓLICA PARA QUE ESAS LISTAS NO SE LE OTORGUEN A NADIE, YA QUE LAS MISMAS CONTIENEN DATOS SENSIBLES COMO LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS, NÚMERO DE INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS, PERSONAS VULNERABLES, DIRECCIONES, TELÉFONOS, POR LO QUE PIDIÓ QUE SE RESPETE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS, RESALTANDO QUE NADIE CONDICIONA EL PROGRAMA DE APOYO CON TEMAS POLÍTICOS. LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA SEÑALÓ "EN EL MOMENTO EN QUE EMPEZÓ LA PANDEMIA, EN MESAS DE TRABAJO, COMO REGIDORES FUIMOS CONVOCADOS, SU SERVIDORA FUE PARTICIPE DE ESAS MESAS DE TRABAJO, Y SIEMPRE FUI PARTICIPE, EL PEDIDO DE LISTAS NO ES PARA HUMILLAR NADIE, NI PARA DENIGRAR A NADIE, ES UN LISTADO QUE



PIDO PORQUE TENGO DERECHO COMO REGIDORA SABER QUIÉNES FUERON BENEFICIADOS, POR LO QUE VUELVO A INSISTIR EN QUE SE HAGA LLEGAR ESE LISTADO, PARA PODER EXPRESAR MI VOTO, JAMÁS ESTUVE EN CONTRA DEL PROGRAMA, PERO ES UNA FORMA DE QUE LAS COSAS SEAN CLARAS Y TRANSPARENTES, PORQUE LA VERDAD ES QUE HUBIERON PERSONAS TAN VULNERABLES QUE NO TIENEN TELÉFONO O RECURSO PARA IR AL AYUNTAMIENTO A INSCRIBIRSE, INCLUSO YO PEDÍ EN SESIÓN DE CABILDO QUE ESTE PROGRAMA SE APLICARA POR CENSO Y ASI LLEGAR A LAS ZONAS MÁS VULNERABLES, ASÍ QUE VUELVO A PEDIR ESA INFORMACIÓN PORQUE ES MI DERECHO Y PORQUE ESTAMOS GRACIAS A LA CIUDADANÍA, ENTONCES DEBEMOS VER COMO SE APLICARON ESOS RECURSOS, PIDO DE MANERA AMABLE A LA PRESIDENTA DEL DIF, ME HAGAN LLEGAR ESOS LISTADOS". LA PRESIDENTA JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, SEÑALÓ QUE NUNCA SE HAN NEGADO LA INFORMACIÓN Y QUE INCLUSO SE LES INVITO A FORMAR PARTE DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS, ASIMISMO REFIRIÓ QUE SE DIERON 766,516 ALIMENTOS, CON UN COSTO DE 7 PESOS POR PERSONA, TAMBIÉN SE ENTREGARON 2250 PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA, ENTRE OTRAS TANTAS COSAS. A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA ENFATIZÓ QUE "UN PROGRAMA PUBLICO SUBSIDIADO CON DINERO PÚBLICO, NO ENTRA EN LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD COMO SE PRETENDE, ENTONCES COMO REPRESENTANTE DEL PUEBLO TENGO DERECHO A PEDIR ESA INFORMACIÓN, POR LO QUE PIDO QUEDE ASENTADA MI PARTICIPACIÓN EN EL ACTA Y SE ME HAGA ENTREGA DE ESA INFORMACIÓN POR FAVOR". EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, INSISTIÓ EN LLEVAR A CABO UNA VOTACIÓN PARA DETERMINAR SI SE RESERVA O NO SE RESERVA ESE LISTADO PARA CUIDAR LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS, SEÑALÓ QUE LA INFORMACIÓN SE LES ENTREGO COMPLETA Y DESGLOSADA, CON TODOS LOS DATOS. LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA ARGUMENTÓ "NO CONFUNDAMOS, AQUÍ ESTÁ CLARO QUE LOS GASTOS ESTÁN EN EL CUADERNILLO, NOSOTROS NO PUDIMOS ESTAR PRESENTES POR CUESTIONES DE SALUD, NO POR CAPRICHO, YO TENÍA DUDA SI TENÍA COVID. HICE LLEGAR MI DOCUMENTO PARA QUE FUERA TOMADO EN CUENTA, NO QUIERO QUE SE CONFUNDA. LO QUE PIDO ES MI DERECHO A TENER LA INFORMACIÓN COMPLETA, QUIERO LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS PARA SABER CÓMO SE LLEVÓ A CABO LA REPARTICIÓN DE ESOS ALIMENTOS, ME INTERESA EL LISTADO Y LO PIDO DE MANERA CORDIAL Y ATENTA.



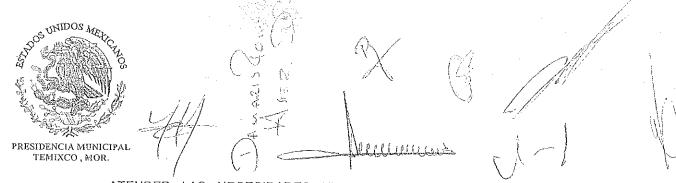
PORQUE ESTOY EN MI DERECHO A TENER LA INFORMACIÓN, NO ESTOY EN CONTRA DEL PROGRAMA NI DE LOS GASTOS PERO QUIERO SABER A QUIENES SE LES HIZO LLEGAR". EN ESTE PUNTO, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ SEÑALÓ EN ESTAR DE ACUERDO EN QUE NO SE EXHIBAN A LAS PERSONAS, PORQUE ES FALTA DE RESPETO EXHIBIR LA NECESIDAD DE ESTAS, A LA PAR PIDIÓ QUE SE REALICE UN DOCUMENTO DE CONFIDENCIALÍDAD PARA TODA ESA GENTE QUE TUVO ACCESO A LAS LISTAS Y A LOS GRUPOS DE WHATSAPP, SE ABSTENGA DE UTILIZAR ESA INFORMACIÓN CON CUALQUIER FIN, Y SI LO HICIERE QUE SE LES INICIARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y HASTA PENALES. LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA ACLARÓ "NO ES PARA EXHIBIR PÚBLICAMENTE A NADIE SINO PARA QUE TENGAMOS COMO SABER A QUIENES SE LES DIO, NO SOY UNA DELINCUENTE PARA DARLE MAL USO A LA INFORMACIÓN, PERO PARA PODER VOTAR ALGO, NECESITO SABER A QUIENES SE LES DIO". ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA DEL DIF, REFIRIÓ QUE NO CUENTA CON LAS LISTAS QUE REQUIERE, YA QUE QUIEN MANEJO ESA BASE DE DATOS, FUE LA TITULAR DE VENTANILLA ÚNICA, Y AL CULMINAR EL PROGRAMA SE BLOQUEO TODA LA INFORMACIÓN Y YA NO TIENE ACCESO A LAS MISMAS, SI SE TENÍAN LISTAS POR MEDIO DE LAS QUE SE COMPROBABA A QUIENES ERAN ENTREGADOS LOS ALIMENTOS, PERO SOLO ERAN LOS TITULARES. ASIMISMO DIJO QUE LOS COMPAÑEROS NO SE QUEDARON NADA, Y LOS GRUPOS DE WHATSAPP YA SE ELIMINARON. LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, AL RESPECTO COMENTÓ "CÓMO VAMOS A COMPROBAR LA CUENTA PÚBLICA, SI YA DESAPARECIERON LAS LISTAS, PORQUE ES UNA OBLIGACIÓN ENTREGAR CUENTAS CLARAS, Y PORQUE SON MÁS DE 5 MILLONES DE PESOS, SI DESCONOCE USTED SU CARGO, USTEDES EJECUTARON Y ES SU RESPONSABILIDAD, PORQUE DEBERÁN SER PRESENTADOS PARA COMPROBAR, PIDO LA INFORMACIÓN PARA SABER A QUIENES SE LES ENTREGO". LA PRESIDENTA DEL DIF, ACLARÓ QUE EL PERSONAL DEL DIF, YA NO TIENE ACCESO A LAS LISTAS, SIN EMBARGO LAS MISMAS ESTÁN EN VENTANILLA ÚNICA POR HABER SIDO ESTA ÁREA QUIEN RECABO LA INFORMACIÓN, Y SI TENGO LA COMPROBACIÓN DE QUE ESAS COMIDAS SI FUERON ENTREGADAS, FIRMADAS POR LOS CIUDADANOS. AL RESPECTO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE MORELOS, EL CUAL DETERMINA LOS DATOS QUE DEBEN SER MOTIVO DE RESERVA Y LOS QUE SON CONSIDERADAS COMO CONFIDENCIALES. ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES



MUJICA, SEÑALÓ "YO NO ESTOY PIDIENDO VIDA FAMILIAR, SINO LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS Y CUANTAS FAMILIAS, NO FOTOS NI VIDA FAMILIAR, PERO PARA APROBAR PERO SI USTEDES ME NIEGAN ESE DERECHO COMO REGIDORA, PÓNGALO USTED EN EL ACTA, QUE ESTOY PIDIENDO, PARA QUE EN SU MOMENTO USTEDES ASUMAN SU RESPONSABILIDAD POR HABER NEGADO LA INFORMACIÓN A UNA REGIDORA". ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA DEL DIF, INDISTIO EN QUE LOS DATOS SE ENCUENTRAN EN LA INFORMACIÓN YA PROPORCIONADA, REFIRIENDO LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA "HAY NÚMEROS, NO HAY NOMBRES, A LA PRESIDENTA DEL DIF LE COMENTO QUE DE SER 2200 FAMILIAS Y DE AHÍ SE PASAN A 8 MIL Y TANTAS, POR ELLO PIDO EL NOMBRE DE LAS PERSONAS PARA VER CÓMO FUE EJECUTADO ESE RECURSO". LA PRESIDENTA MUNICIPAL ESPECIFICO QUE LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA COMPLETA EN VENTANILLA ÚNICA, Y QUE SI GUSTABAN PODÍAN PASAR AL ÁREA A VERIFICAR LA MISMA. LA REGIDORA SILVIA FLORE MUJICA, SEÑALÓ "COMO REGIDORA TENEMOS EL DERECHO A QUE SE NOS DE LA INFORMACIÓN, NO TENEMOS POR QUÉ PASAR NOSOTROS A LAS ÁREAS". EN ESTE PUNTO, EL REGIDOR CARLOS ARENAS RANGEL, PIDIÓ MOCIÓN DE ORDEN, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA RECORDARA A CUANTAS PARTICIPACIONES SE TIENEN DERECHO, TAMBIÉN REFIRIÓ QUE LOS PUNTOS SON SUJETOS A DEBATE Y NO A DIÁLOGOS. CON RELACIÓN A LO ANTERIOR, LA SECRETARIA MARIELA ROJAS DEMEDICIS, MENCIONO QUE SON 4 PARTICIPACIONES POR INTEGRANTE DE CABILDO, EN CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE EN EFECTO, NO SON PERMISIBLES LOS DIÁLOGOS. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR MAYORÍA, CON VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, EL SIGUIENTE:

## **ACUERDO**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 Y 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2 BIS, 19 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA LOS GASTOS DEL FONDO DE CONTINGENCIA 2020, PARA



ASUNTO ASUNTOS

GENERALES.

ATENDER LAS NECESIDADES EMERGENTES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y DE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE EN ESTADO VULNERABLE, PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). LOS CUALES SE ANEXAN AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO

SEGUNDO NOTIFÍQUESE A LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.
DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE, EN ESTE PUNTO SE INSCRIBIÓ
EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOŁANO LÓPEZ, REALIZÓN UN RECONOCIMIENTO AMPLIO A TODAS LAS ÁREAS QUE INTEGRAN ESTE AYUNTAMIENTO Y QUE HICIERON POSIBLE ESTOS PROGRAMAS, YA QUE NO FUE SENCILLO, AGRADECIÓ EMOCIONADAMENTE EL TRABAJO Y EL EMPEÑO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE PARTICIPARON, FINALMENTE RECORDÓ EL TRABAJO ARDUO AL FRENTE DE LA COORDINACIÓN DE SALUD, DEL DOCTOR GABINO AVILES GALVEZ, AGRADECIENDO SU HUMANISMO Y GRAN CORAZÓN, CONCLUYO PIDIENDO EL APOYO DE LA CIUDADANÍA, PARA MANTENERSE EN CASA Y SEGUIR LAS MEDIDAS SANITARIAS RECOMENDADAS POR LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES-



ASUNTO 6 CLAUSURA LA SESIÓN

LA VERSION INTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA
PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.
~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~
HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ
CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS HORAS CON DOCE HORAS CON DIECISIETE
MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE
ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON
DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

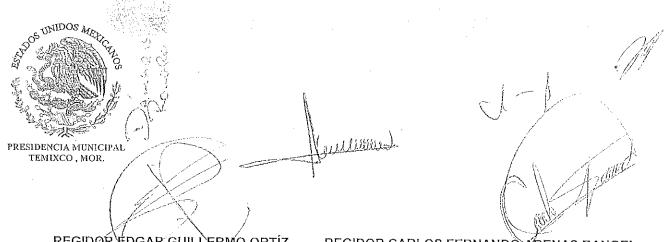
REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO

OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DÁMARÍS ROMERO HERNÁNDEZ.

20



REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA:

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DUINCE DE JULIO Y

CONTINUADA LOS DÍAS VEINTINUEVE DE JULIO DE CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN DROINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXOD, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE JULIO, DECLARADA SESIÓN PERMANENTE Y CONTINUADA LOS DÍAS VEINTINUEVE DE JULIO Y CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.